



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Girardot
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIELA DE LOS ANGELES TORO ESPINOSA Cédula 20219004 (Madre), EVER DARIO BRACAMONTE BRICEÑO Cédula 20030851 (Padre) de SAMUEL JOSE BRACAMONTE TORO Tarjeta de Identidad 000000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7 A No 20 26 Girardot Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 22310508 proferido el día 04/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22310508

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/10/2021

Desfijar el: 11/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA DEL PILAR RIOS ACOSTA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
Cundinamarca

